

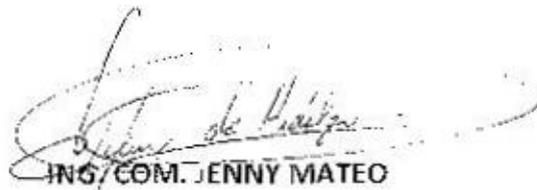
**INFORME ANUAL DE COMISARIO
DEL EJERCICIO 2010**

A los Accionistas de la compañía SERCOM EXTRAPOR S.A., para el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2010.

En cumplimiento de mis funciones como comisario ha contado con la permanente colaboración de todos los Administradores de la compañía.

La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, así como las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas y Directorio.

La Correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionista Libro talonario, Libro de Acciones de Accionistas, así como los comprobantes y libros de Contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.



ING/COM. JENNY MATEO

COMISARIO